



Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Valladolid

En el ejercicio de control por el Pleno a los órganos de gobierno y al amparo del artículo 71 del Reglamento Orgánico, el Grupo Municipal Socialista PSOE, y en su nombre su portavoz, propone al Pleno del Ayuntamiento de Valladolid la

***INTERPELACIÓN AL ALCALDE SOBRE LA DECISIÓN DE
MODIFICAR LAS CONVOCATORIAS DE LAS MUESTRAS DE
TEATRO VECINAL Y CULTURA POPULAR***

Valladolid, 20 de febrero de 2024

Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista-PSOE